



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

1636

Aprobación inicial del Reglamento interno del Comité de Seguridad y Salud Laboral del Ayuntamiento de Ferreries

Para general conocimiento, se hace público que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de día 19 de diciembre de 2018, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«**Primero.** APROBAR INICIALMENTE el Reglamento interno del Comité de Seguridad y Salud del Ayuntamiento de Ferreries, que forma parte del Servicio Insular de Seguridad y Salud Laboral, tal y como consta en el expediente.

Segundo. SOMETER el presente acuerdo de aprobación inicial a información pública por plazo de treinta días hábiles, mediante anuncio en *el Boletín Oficial de las Islas Baleares* y en el tablón de anuncios de la Corporación, para que las personas interesadas puedan formular las reclamaciones y alegaciones que consideren oportunas. Caso de no presentar-se, se considerará aprobado definitivamente sin necesidad de nuevo acuerdo.»

Ferrerries, el 22 de febrero de 2019

El alcalde

Josep Carreres Coll

